



19962

MEMORIA      DESCRPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD, a favor de DON MATEO BOTIJA MARTINEZ, residente en Madrid, por UN CENICERO ADAPTABLE A LAS CARROCERIAS DE LOS AUTOMOVILES.

-----

Consiste el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita en un cenicero adaptable a las carrocerias de los automoviles, bien en su salpicadero en cualquier otra parte de la misma.

Es característica esencial de este cenicero la circunstancia de ir empotrado en la carroceria de forma que quede incrustado en ella cuando no se use sin que sobresalga, si bien en su empleo por su dispositivo pueda abrirse de forma que quede en disposición para su uso y con un mecanismo que permite separar el recipiente destinado a contener la ceniza y demás residuos del fumador para poder ser limpiado y vaciado con entera comodidad.

Consta el cenicero de dos cuerpos independientes. Uno de ellos constituye el marco que sirve de pieza de fijación al segundo al segundo cuerpo que está determinado por el cenicero propiamente dicho.

Este marco, figura núm. 2 en el dibujo que se acompaña a la presente Memoria, está formado por una lámina de metal con un bisel o reborde que la delimita y adopta la forma más conveniente para su uso. En el centro se dispone un hueco de



forma rectangular o cuadrangular para dar paso, por él al segundo cuerpo o cenicero, y en la parte superior y hacia adentro de este orificio una lámina curvada sirve de guía para el deslizamiento de este segundo cuerpo si bien lleva un saliente o muestra destinada a servir de tope a la lengüeta o muelle que mas adelante ha de describirse.

En el diseño que se adjunta en la referida figura núm. 1, a) representa el marco, b) los orificios destinados a la sujeción del marco a la carrocería, c) el hueco central destinado a dar paso al cuerpo del cenicero y d) la lámina que sirve de guía a los fines dichos.

El cuerpo núm. 2 o cenicero propiamente dicho está formado por una tapa que con un tirador se ajusta exactamente al marco objeto del cuerpo primero quedando todo él rebordeado por el bisel o reborde a que se ha hecho referencia.

Apoyado a dicha tapa se dispone en un recipiente en forma de cubo si bien en su parte superior dos líneas curvas delimitan sus laterales. En su parte inferior y en su cara externa dos salientes o pestañas con un entrante en curva para mejor girar sirven de punto de apoyo para que sobre ellas pueda bascular en conjunto al apoyarse dichas pestañas sobre la parte inferior del marco que constituye el cuerpo primero.

En la parte posterior del recipiente una lengüeta va dispuesta hacia su interior con objeto de servir a dos finalidades: la primera, como punto de apoyo para que sobre ella puedan hacer presión con los cigarros a fin de que caiga en el interior la ceniza y la segunda como muelle de resistencia sobre el saliente que lleva la lengüeta o lámina que va dispuesta, en forma curvada sobre la parte superior del orificio del marco.

En la figura segunda se representa esta pieza, y en la misma e) es la tapa, f) el asidero de la misma, g) el depósito, h) la lengüeta o muelle de resistencia e l) la pestaña para el giro de esta pieza.



En la figura tercera que representa el cenicero tal y conforme va montado.

19962

NOTA.- REIVINDICACIONES.

En resumen reivindica el recurrente en virtud de esta solicitud de registro el Modelo Industrial del privilegio exclusivo de fabricación y venta en España del objeto de la misma por un plazo de 20 años y con arreglo a las siguientes características esenciales:

- 1ª.- Un cenicero adaptable a las carrocerías de los automóviles, esencialmente caracterizado por la circunstancia de ir empotrado en ellas y sobresalir solamente en el momento de su uso y estar dispuesto de forma que pueda separarse el recipiente o cenicero propiamente dicho de aquella carrocería, para poder ser vaciado y limpiado.
- 2ª.- Un cenicero adaptable a la carrocería de los automóviles tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de estar formado por dos cuerpos independientes entre sí. Uno, constituido por un marco destinado a ser fijado en la carrocería y otro constituido por el recipiente o cenicero propiamente dicho.
- 3ª.- Un cenicero adaptable a la carrocería de los automóviles., tal y conforme se especifica en las dos anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el marco objeto de la reivindicación anterior está formado por una lámina de metal que adopta la forma conveniente y que lleva un reborde o bisel que lo delimita y que en su parte central va dispuesto un orificio o hueco destinado a dar paso por él al cuerpo que forma el cenicero propiamente dicho. Asimismo es característica de esta pieza, la circunstancia de llevar en la parte superior del referido hueco u orificio una lengüeta curva que sirve de guía para que se deslice por ella el cenicero y que al propio tiempo lleva un saliente o reborde destinado a servir



19962

de tope a aquél.

4º.- Un cenicero adaptable a las carrocerias de los automóviles, tal y conforme se especifica en las tres anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que en el segundo cuerpo o cenicero propiamente dicho se constituye por una tapa que se ajusta exactamente sobre la lámina o marco objeto de la reivindicación anterior y dentro del recuadro formado por su reborde o bisel cuya tapa lleva en su parte externa un agarradero saliente y en su parte interna un depósito en forma de cubo si bien con sus lados laterales en forma curva para permitir su deslizamiento por la lengüeta que va sujeta al marco y que ha quedado descrita en la reivindicación anterior. Este depósito o recipiente en su parte inferior externa lleva dos pestañas con un entrante curvo para facilitar su deslizamiento, pestañas que sirven de punto de apoyo para que sobre ellas pueda bascular el conjunto sobre la parte inferior del marco que es objeto de la reivindicación tercera. Y por la circunstancia de que en la parte posterior de dicho recipiente o depósito y hacia el interior del mismo va dispuesta una lengüeta con objeto de servir a dos finalidades: una, como punto de apoyo para que sobre ella pueda hacerse presión con los cigarrros a fin de que caiga en el interior la ceniza y la segunda, como muelle de resistencia que ha de actuar sobre el saliente que lleva la lámina, de forma curva, que va dispuesta en la parte superior del orificio del marco objeto de la reivindicación anterior.

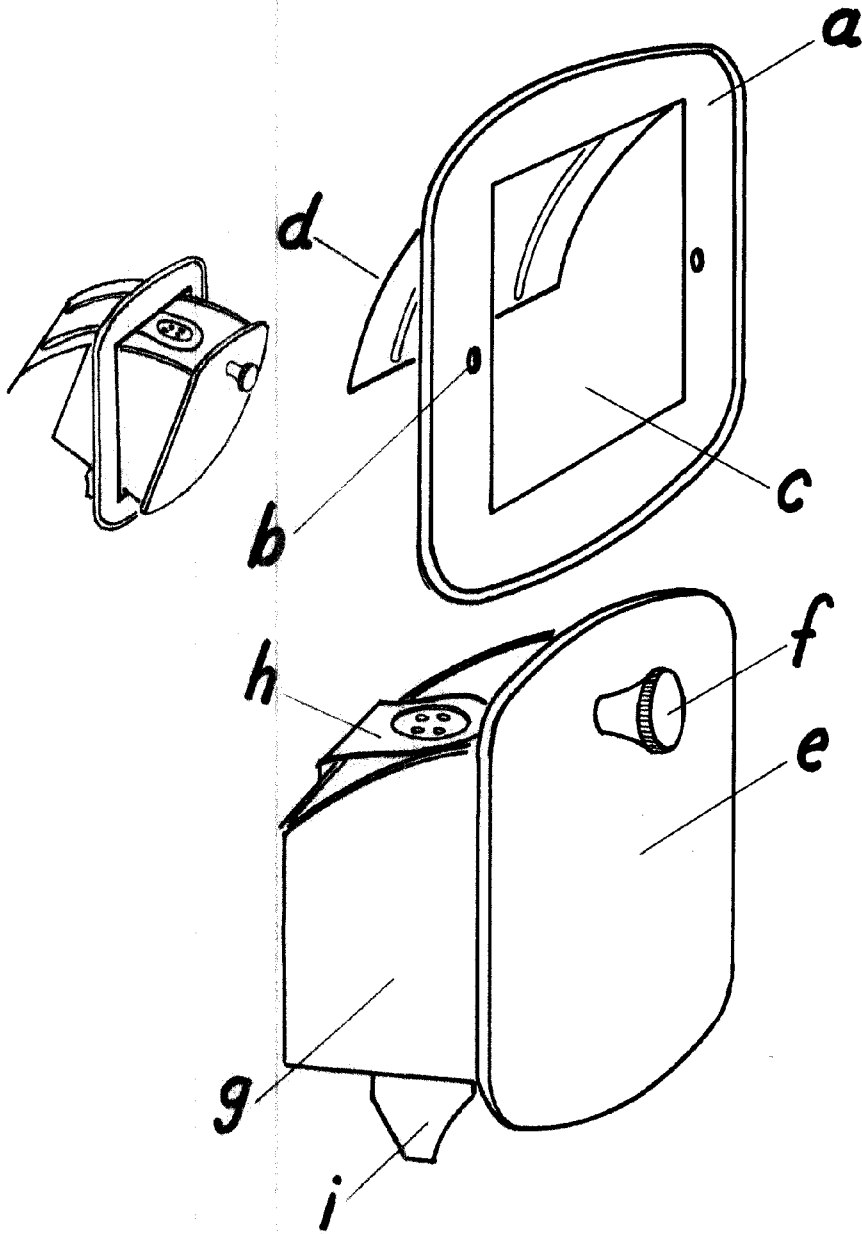
5º- UN CENICERO ADAPTABLE A LAS CARROCERIAS DE LOS AUTOMOVILES.

Todo tal y conforme se describe en la precedente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa a titulo de ejemplo en los diseños que se acompañan.

Madrid, 14 de Mayo de 1.949

P. A.

19962



Madrid, 14 de Mayo de 1.949

P. A.